

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Con T-MEC, sindicatos de EU vigilarán contratos colectivos de trabajo en México. ZENYAZEN FLORES @EFinanciero Mx. Noviembre 15 de 2018.**

Con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, los sindicatos estadounidenses vigilarán la firma de contratos colectivos de trabajo entre empresas y gremios mexicanos, por lo que si perciben prácticas anti sindicales podrían alegar incumplimiento del marco legal laboral, advirtió la Unión Nacional de Trabajadores.

En conferencia, la presidencia colegiada de la UNT dijo que el tratado es positivo porque reavivó el tema de los contratos de protección patronal; sin embargo, consideraron que es necesario que esa discusión se dé desde los sindicatos mexicanos, por lo que convocaron a un gran encuentro sindical para construir una agenda común.

"Los sindicatos norteamericanos se van a convertir en vigilantes permanentes de lo que significa la firma de un contrato colectivo, y si un contrato no es acertado, ellos van a poder alegar que no se está cumpliendo con la ley", sostuvo Francisco Hernández Juárez, presidente colegiado de la organización.

Anticipó que, incluso, el gobierno de Estados Unidos podría imponer nuevos aranceles o impuestos a las empresas mexicanas que hagan negocios con empresas americanas si los sindicatos detectan incumplimientos de la reforma constitucional de 2017 que establece el voto personal, libre y secreto, y de la Ley Federal del Trabajo.

"Es decir, desde fuera van a hacer que la ley se cumpla a través de los sindicatos norteamericanos y eso sería negativo que nosotros no fuéramos los primeros en hacer cumplir la ley y vigilar los contratos colectivo de trabajo", expuso el también secretario general del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana.

Hernández Juárez dijo que los sindicatos mexicanos tomarán como un asunto central la relación sindical con Estados Unidos, por lo que impulsarán en el Congreso la aprobación de las leyes secundarias de la reforma constitucional de 2017, que desaparece las juntas de conciliación y crea juzgados laborales, y estableció como requisito para elección de dirigencias sindicales el voto personal, libre y secreto.

"Creemos que esa estructura laboral de corporativismo y clientelismo de sindicatos aliados de gobierno que jugaron un papel de sumisión a cambio de prebendas políticas debe terminar", subrayó.

El dirigente sindical dijo que la aprobación de las leyes secundarias de la reforma constitucional es esencial para el nuevo gobierno y los sindicatos, por lo que

urgieron a que el Congreso avale leyes secundarias que estén alineadas a la reforma al artículo 123 de la Constitución.

En tanto, Agustín Rodríguez, presidente colegiado de la UNT y secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, mencionó que el encuentro nacional que están impulsando, incluye la convocatoria de sindicatos de organizaciones como el Congreso del Trabajo, la Nueva Central (con el SME en la cabeza) y el sindicato minero del senador por Morena, Napoleón Gómez Urrutia.

"Hacemos un llamado a todas las organizaciones sindicales para realizar un encuentro en fecha próxima, debemos consensuar construir un gran movimiento sindical unitario y que se defina una agenda de coincidencias en donde pudiéramos tener una línea de acción", refirió.

Recordó que la UNT presentó su agenda social y laboral en el Senado, en donde la prioridad es la reforma laboral, ya que representa una oportunidad de modernización sindical.

En más, el presidente colegiado y secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores, Rafael Díaz, apuntó que del encuentro sindical "puede salir una agenda para la relación que debemos llevar con el nuevo gobierno. Uno de esos temas es la ratificación del Convenio 98 de OIT que es muy importante e indispensable para ver las condiciones laborales que vienen en el futuro".

-----EL FINANCIERO----->

- **DE LAS COSAS DEL PODER Y DEL QUERER. ROLANDO CORDERA CAMPOS.**

El modo cómo el nuevo gobierno y el presidente electo han elegido lidiar con algunos temas grandes de la economía ha desconcertado al más pintado. Muchos se declaran incapaces de entender los motivos no explícitos, y otros optan por "cobijar" sus temores apocalípticos sobre lo que nos espera con la administración entrante.

Primero, en el caso de un proyecto de gran calado como el del aeropuerto en Texcoco, se popularizó la especie de que el presidente electo López Obrador había decidido actuar por la vía rápida para hacer homenaje a Humpty Dumpty y mostrarnos que en esto, como en otros flancos de la vida pública, "lo que importa saber es quién manda". Que más allá de las conveniencias técnicas, financieras o de utilidad pública, lo importante era exhibir el poder político apenas constituido, frente a los excesos continuados de unos conglomerados empresariales mal acostumbrados y peor educados en las prácticas de la cooperación y la comunicación con los gobiernos, a los que parecían estar convencidos de haber

vencido en la justa por la hegemonía que abriera la nacionalización bancaria de 1982.

Por eso la forma se volvió fondo muy rápido en el caso del aeropuerto. Una vez dado el manotazo, vendrían las operaciones de avenimiento, compra y venta de protección, simbólica y no, con esos destacamentos del capital cuya presencia y entendimiento se quieren indispensables para acometer las grandes tareas de hacer realidad la “cuarta transformación”.

Luego, irrumpió nada menos que el complejo asunto de la regulación financiera, en especial los temas del exceso de lucros bancarios obtenidos mediante un régimen de cobro de comisiones por servicios que no guarda comparación con lo que ocurre en otros lados, mucho menos con la calidad de dichos servicios.

Aquí, topamos con un discurso un tanto extravagante del líder de la mayoría senatorial, quien hizo de su propuesta sobre la cuestión financiera una exhibición exagerada de sus ganas de autonomía política como cabeza de una parte del Poder Legislativo que, depositado en el Congreso de la Unión, no se divide más que para fines operativos y de entendimiento, por lo que afirmar la autonomía de una de sus partes, en este caso la del Senado, no sólo es una exageración sino un error interpretativo aberrante. En el que un personaje como el senador Monreal no debía caer nunca, habida cuenta de su experiencia política y jurídica.

Lo que importa es saber quien manda, entonces. Mientras esta especie se difunde, para la mayoría de los ciudadanos no parece haber duda: el que manda es quien ganó y lo que está cargado de enigmas es el qué hacer y cómo y con el poder estatal apenas constituido, a pesar de la mucha tinta invertida en la exposición de intenciones, objetivos, metas y compromisos desplegada en la pasada contienda electoral.

Guste o no, esas expresiones fueron de campaña y no pueden ser entendidas como compromisos inamovibles de la formación política triunfadora, mucho menos como misiones imposibles de quien encarna las voluntades y sentimientos de la nueva mayoría. Las consultas pueden seguir, pero por sí solas no resuelven el gran desafío: obtenido el triunfo, el ganador tiene que volver sobre sus pasos, revisar sus conceptos y convicciones y asumir que las cargas del poder no son lo mismo que las ganas del querer. Que lo primero está repleto de implicaciones, costos, posposiciones y hasta negaciones supeditadas todas ellas al gran objetivo del bienestar del reino, que diría Adam Smith, y la tranquilidad de las comunidades que lo conforman.

De esto, de bienestar y seguridad, se trata la gestión pública cuya legitimidad además depende en alto grado de lo que pueda realizarse en materia de justicia social, redistribución de bienes y frutos, respeto y protección de los derechos fundamentales. No hay ni habrá operación o manipulación del poder, que sustituya la ausencia de estos principios y mandatos primigenios del Estado moderno. Lo que hemos querido ser sin aún lograrlo.

- **Cobró el sistema bancario \$70 mil 500 millones de comisiones el último año**

En septiembre de 2018, las utilidades de la banca en México alcanzaron 114 mil 890 millones de pesos, lo que representó un crecimiento nominal de 14.6 por ciento en términos anualizados. De las 50 instituciones que operan en el mercado mexicano, cinco bancos concentraron 76 por ciento del total, revelan informes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

BBVA-Bancomer obtuvo utilidades por 34 mil 401 millones de pesos, lo que significó 29.94 por ciento del total; Banorte, con 16 mil 25 millones, 13.95 por ciento; Santander registró ganancias por 14 mil 758 millones, es decir, 12.85 por ciento; Citibanamex, con 13 mil 288 millones, equivalente a 11.57 por ciento, e Inbursa con 8 mil 960 millones, 7.80 por ciento.

La CNBV precisó que el monto de comisiones y tarifas cobradas ascendió a 70 mil 500 millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 3.9 por ciento con relación a septiembre de 2017.

Los resultados de la operación de los 50 bancos que trabajan en México fue de 139 mil 300 millones de pesos. De esta manera, las comisiones significaron 49.3 por ciento del total de los ingresos.

Por su parte, la cartera total tuvo un aumento nominal de 9.5 por ciento, al pasar de 4 billones 578 mil 495 millones de pesos en septiembre de 2017 a 5 billones 17 mil 937 millones de pesos.

La cartera de crédito comercial mostró un crecimiento de 6.0 por ciento en términos reales con respecto al mismo mes del año pasado y representa 64 por ciento de la cartera total, alcanzando un saldo de 3 billones 226 mil millones de pesos.

La cartera empresarial, con un saldo de 2 billones 468 mil millones de pesos, conformó a su vez 76.5 por ciento del crédito comercial, después de registrar un crecimiento anual de 9.4 por ciento.

Por otra parte, el crédito a entidades gubernamentales, con una participación de 16.9 por ciento de la cartera comercial, registró una disminución anual de 5.2 por ciento y un saldo de 545 mil millones de pesos, al igual que el crédito a entidades financieras, que creció 0.4 por ciento hasta un saldo de 214 mil millones, equivalente a 6.6 por ciento de la cartera comercial.

El crédito al consumo se expandió 2.1 por ciento alcanzando un billón 19 mil millones de pesos, equivalente a 20.2 por ciento de la cartera total.

El crédito otorgado en tarjetas de crédito tuvo una participación de 38.8 por ciento dentro de la cartera de consumo, lo que representó un aumento de 1.3 por ciento en términos anuales y se ubicó en 395 mil millones de pesos.

En tanto, los créditos de nómina crecieron 1.6 por ciento y conformaron 23.6 por ciento de este portafolio, con 241 mil millones de pesos, mientras los créditos personales alcanzaron un saldo de 215 mil millones, los cuales registraron una disminución anual de 0.2 por ciento, con una participación de esta cartera de 2.1 por ciento.

Con un monto de 798 mil millones de pesos, la cartera de crédito a la vivienda registró un aumento anual de 4.1 por ciento.

El índice de morosidad de la cartera total fue de 2.18 por ciento, con un crecimiento de 0.09 puntos porcentuales, precisa el órgano regulador del mercado financiero.

-----EXCELSIOR----->

- **Plan de Condusef para bajar las comisiones de bancos hasta en 30%**

CIUDAD DE MÉXICO.- Las comisiones que cobran los bancos no deben ser prohibidas, pero sí ajustadas a la baja en diferentes productos, sobre todo en anualidades de tarjetas de crédito, impresión de estados de cuenta y uso de terminales en comercios, señaló Mario di Costanzo, presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. Para ello, la Condusef ya tiene lista una propuesta en la que se reducen los cobros de tarifas y comisiones de diferentes productos, lo que en conjunto permitiría bajar en 30% los recursos que pagan los usuarios por comisiones. Tenemos lista una primera propuesta para reducir la varianza en estas comisiones de un mismo producto, este análisis y esta fórmula de entrada podría permitir, por ejemplo, que el costo de una anualidad en una tarjeta de crédito se pudiera reducir hasta 27%, en cobranza 8% y 45% en impresión de estados de cuenta”.

- **Sistema de pensiones mexicano experimentó disminución histórica**

CIUDAD DE MÉXICO.- La inestabilidad en el mercado financiero nacional e internacional ha provocado que no se descarten nuevas minusvalías en los fondos del sistema pensionario mexicano, de acuerdo con Alejandro Dryjanski, director corporativo de Investment Management y Afore Citibanamex. Explicó que si bien en octubre pasado el complejo contexto externo e interno influyeron para que los fondos de pensiones registraran una minusvalía récord “una vez que esto se empiece a ajustar, sin duda alguna se va a recuperar el valor de la plusvalía”.

-----LA CRÓNICA----->

- **Guajardo urge a Senado ratificar T-MEC**

El secretario de Economía, Idefonso Guajardo Villarreal, exhortó al Senado de la República a ratificar en sus términos el nuevo acuerdo comercial México, Estados Unidos y Canadá al advertir que vendrán presiones para que se altere su contenido. Durante una reunión con las comisiones de Economía y Relaciones Exteriores para América del Norte del Senado, donde se analizó la ruta crítica para la ratificación del T-MEC, expuso que una vez que los presidentes de México y Estados Unidos y el primer ministro de Canadá, firmen el acuerdo el 30 de noviembre próximo, en Argentina, habrá muchas presiones para modificar lo acordado.

- **Bancos funcionarían bien con 210 “comisiones madre”**

Con amparos y otras argucias legales, los bancos combaten el 35 por ciento de las multas impuestas por abusos o anomalías en comisiones, señaló en entrevista con *La Crónica de Hoy* Mario Di Costanzo, titular de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. Asimismo, instó al Congreso a impulsar reformas para incrementar el monto de sanciones y aseguró que, de las 27 mil comisiones en el actual Registro del Banco de México, el sistema bancario del país podría funcionar sólo con 200 o 210 “comisiones madre”.

“Las comisiones madre son aproximadamente 210, son la raíz. En la medida en que las comisiones sean menos, será más fácil para el usuario comparar. Manejar 27 mil es muy complicado. Hay bancos que registran comisiones por si un día las aplican, un tema parecido al de las cláusulas abusivas, cuando los bancos decían: sí las pongo, pero nunca las aplico, ¿para qué las ponen entonces?”.

-----LA RAZÓN----->

- **CNBV multa a bancos y a 10 operadores por alterar bonos**

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores multó a varios bancos grandes y operadores por simular transacciones para aumentar los volúmenes de intermediación de bonos, según un documento del gobierno y una fuente, una de las investigaciones más amplias en el sector del país desde la crisis financiera.

De acuerdo con Reuters, la unidad de Citigroup, Citibanamex, BBVA Bancomer, el británico Barclays, el suizo Credit Suisse y el alemán Deutsche Bank ya fueron notificados sobre las multas. Las multas para los bancos, ocho operadores y dos agentes de bolsa ascendieron a más de un millón de dólares, según una fuente del gobierno con conocimiento directo del asunto.

- **Fin de pesquisa sobre sección 232 no ha detenido aranceles a autos**

La investigación que realizó el departamento de Comercio de Estados Unidos sobre la sección 232 sobre Seguridad Nacional, ya concluyó, aseguró Eduardo Solís, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, por lo que están a la espera de la notificación correspondiente, que determinará si los automóviles exportados hacia ese país pagarán o no arancel.

En el marco de su participación en el primer foro de Innovación & Future México 2018 realizado por la Cámara Nacional de la Industria del Aluminio en México, dijo que sección 232 está por encima de los acuerdos comerciales, pues ellos hacían referencia a las medidas de seguridad, lo cual, calificó como cuestionable, por lo

cual el tema se llevó ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) en el tema del acero y el aluminio.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **Incertidumbre atormenta a inversionistas en México: The Economist**

La caída del peso y el alza en la tasa de interés que se espera anuncie hoy el Banco de Mexico son los indicios de que la certeza sobre la economía mexicana se ha ido, señala un artículo publicado por The Economist. “La volatilidad hace señas en medio de presagios de que se acerca una presidencia intervencionista impredecible”, describe el texto titulado “Adiós to certainty: Mexico’s economy”.

Qué ocurre? Esa pregunta, apunta la publicación, empezó a atormentar a los inversionistas en México el mes pasado cuando las acciones bursátiles se desplomaron después de que sin asumir aún la presidencia, Andrés Manuel López Obrador anunció la suspensión del aeropuerto de Texcoco, una obra de 13 mil millones de dólares, en respuesta a una consulta no oficial organizada por su partido.

- **Sugiere Condusef crear comité para vigilar comisiones bancarias**

Mario Di Costanzo, presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, propuso crear un comité que integre a distintas autoridades financieras que se dediquen a regular los montos que cobran los bancos a sus clientes por concepto de comisiones.

En un tema en el que, hasta el momento, el Banco de México ha guardado silencio, el defensor de los clientes bancarios señaló que no es correcto que el instituto central se encargue de regular las tasas de interés y las comisiones de las entidades financieras.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Inseguridad, violencia y corrupción quitan competitividad a México**

La competitividad nacional cayó 0.68% durante el 2017 en comparación con el año previo. La eficiencia de las instituciones fue el rubro que registró los peores resultados con una caída de 3.43%, que se explica por el aumento de la inseguridad, la violencia y la corrupción. Durante este año los mexicanos tuvieron que costear casi 300,000 millones de pesos debido a la prevalencia de actos violentos y delictivos.

México se convirtió en un país menos competitivo por el empeoramiento de seis de los siete componentes del Índice Nacional de Competitividad. Después de que en 2016 se alcanzara el nivel máximo de competitividad con un INC de 105.47 puntos en el 2017 cayó a 104.75 puntos, de acuerdo con cifras del Inegi en conjunto con la Secretaría de Economía.

- **Gobierno de AMLO enfrentaría mayor costo de deuda por alza de tasas**

Si la Junta de Gobierno del Banco de México decide subir la tasa de interés 25 puntos base y ubicarla en 8%, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador

enfrentará un mayor costo financiero de la deuda y un financiamiento más caro para completar el gasto público, indicaron expertos.

“Algunos bonos están contratados a tasa fija y en éstos no se tendría un impacto, pero sí afectaría en los bonos de tasa variable y que están contratados en deuda exterior porque también les afecta la volatilidad en tipo de cambio”, expuso Manuel Guadarrama, coordinador de finanzas públicas del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

-----REFORMA----->

- **Los Mercados. PULSO ECONÓMICO / Jonathan Heath.**

(14-11-2018).- Los mercados funcionan mediante la interacción de la oferta y la demanda de los bienes y servicios. Esta interacción es por mucho el mecanismo utilizado para asignar estos bienes y servicios entre lo que los economistas llaman "agentes económicos", que no son otra cosa más que los hogares, empresas y gobiernos. La teoría microeconómica establece que, si operan bajo condiciones de competencia, la asignación resultante es eficiente si no es que óptima. ¿Qué significa competencia? Básicamente, que existe suficiente oferta y demanda que resulte prácticamente imposible que una sola persona o empresa puede influir en el precio o en la cantidad ofrecida o demandada.

El primer problema que aparece es que casi no existen mercados que operan bajo competencia "perfecta", por lo que en más casos que no, la asignación no es tan eficiente. Cuando nos vamos a los extremos de mercados oligopólicos (pocos actores), la asignación resultante puede incluso llegar a extremos de abuso. El segundo problema es que en muchos casos existen lo que se le llama economías "externas", es decir, que la operación de un mercado crea problemas o costos que no se reflejan propiamente en el mercado. Un tercer problema es que en la mayoría de los casos no fluye de forma eficiente la información misma del mercado, por lo que diferentes "agentes" tiene diferentes grados de información. A esta lista incipiente, podemos agregar muchos más que hacen que numerosos mercados no operan propiamente, creando problemas no solo de asignación, sino incluso sociales y hasta morales.

Aquí es donde entra el Gobierno, que en principio busca complementar, corregir, regular y a veces hasta sustituir los mercados para mejorar la asignación de bienes y servicios dentro de la sociedad. Existen algunos casos muy obvios que muy pocos van a discutir, como por ejemplo, proveer ciertos bienes públicos, establecer seguridad pública y ayudar a resolver disputas. Creo que la mayoría estará de acuerdo en que el Gobierno implemente ciertos programas sociales dirigidos a las clases menos favorecidas. Sin embargo, también hay casos extremos en que el Gobierno se pone a competir con el sector privado o incluso, lo desplaza sin mucho

sentido, a tal grado que desperdicia recursos escasos o incurre en riesgos innecesarios. ¿Cuál debería ser el balance?

No hay respuesta única. Los de la extrema derecha opinan que la intervención gubernamental debería apegarse a lo mínimo necesario, ya que casi todas sus acciones los hacen con menos eficiencia de lo que podría resolverse mediante el libre mercado. Los de la extrema izquierda piensan que el Gobierno debería prácticamente sustituir en todo a la iniciativa privada, ya que los mercados crean situaciones de desigualdad, acumulación de riqueza extrema y marginan a los pobres. Pero esos son los extremos. La mayoría de la población busca un balance, ciertamente más cargada hacia un lado o el otro, pero no en los extremos. Lo que es curioso es que la derecha piensa que no hay que dejar mucho en manos del Gobierno porque motiva la corrupción, mientras que la izquierda ve a los mercados como fuente natural de corrupción. Tal parece que la corrupción no tiene partido.

Los que están más cargados a la derecha deberían reconocer más las fallas del mercado y ser más empáticos con los marginados. Los que están más hacia la izquierda deberían entender mejor como funcionan los mercados, en especial la llamada "ley de la oferta y la demanda", pero no necesariamente para utilizar más los mecanismos de mercado, sino para entender cómo corregir sus deficiencias sin crear más distorsiones o problemas de los que quieren resolver. Esta ley es como la de gravedad; no se puede legislar en contra de ella, si no más bien entender como funciona para lidiar mejor con sus características. De igual forma, debemos entender como funciona la interacción entre la oferta y la demanda antes de querer legislar en su contra. Por ejemplo, si el Gobierno establece un control de precios es muy probable que va a crear escasez y un mercado negro, perjudicando mucho más a los que quería ayudar.

Sí, es importante el papel del Gobierno para ayudar a resolver deficiencias y abusos. Sin embargo, es fundamental anticipar las implicaciones, ramificaciones y afectaciones, no solo al mercado inmediatamente implicado, sino en todos los que pudieran verse involucrado de manera indirecta.